



XLVII. SUBIDA A GUADALUPE

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1

El club de atletismo comarcal Super Amara Bidasoa Atletiko Taldea, con la colaboración del Ayuntamiento de Hondarribi organiza la **XLVII. Subida a Guadalupe**, el sábado 6 de septiembre a las 10:30h.

Habrà dos tipos de carreras: Carreras para niños en la zona de la Muralla y la carrera popular de la subida al santuario de Guadalupe que saldrà desde el Frontón Jostaldi y finalizara en el mismo santuario.

ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de categoría, sexo o nacionalidad, sea atleta federado o no. La edad mínima para la participación en la prueba es de 14 años el mismo día de la prueba.

La participación está limitada a **500 corredores**.

Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

ARTÍCULO 3- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán el 9 de junio. El cronometraje se hará con dorsal chip desechable. El precio de la inscripción varía según la fecha de inscripción de la siguiente manera:

- 11€. Inscripción previa al 05/09/2025 (13:00h)
- 15€ Inscripción el mismo día en salida, 06/08/2025

3.1- MODO DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL

La inscripción se abrirá on-line en www.kirolprobak.com a partir del 9 de junio y se cerrarán el 5 de septiembre a las 13h00, pudiéndose inscribir el mismo día de la prueba en la salida (Frontón Jostaldi). Se podrán hacer inscripciones en persona en las oficinas del Bidasoa Atletiko Taldea (plaza Leandro Agirretxe nº1, Ed. Palmera Montero, planta 2, oficina 8)

ARTÍCULO 4- RECOGIDA DE DORSALES Y OBLIGATORIEDAD DE CHIP

Para todas aquellas inscripciones realizadas antes del viernes 5 de septiembre la bolsa del corredor se podrá retirar en el frontón Jostaldi (Hondarribia) en los siguientes días y horarios:

VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE: 18.00 -20.00

Para inscripciones no retiradas, la bolsa del corredor se recogerá directamente el día de la carrera en la zona de salida desde las 9h hasta las 10h15.

SÁBADO 6 DE SEPTIEMBRE: 9 -10.15

Será obligatoria la presentación de DNI para la retirada del dorsal-chip.

ARTÍCULO 5- BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor para todos los corredores contendrá el dorsal de la prueba con el chip desechable incorporado y una camiseta técnica de la carrera.

ARTÍCULO 6- MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Habrán controles en salida y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras. Todos los Atletas deberán estar a las ordenes de los jueces de salida 10 minutos antes de las 18 horas del día de la prueba, hora señalada para la salida.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta edición.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o del personal de la Organización
- Se recuerda así mismo que quedan terminantemente prohibidos dentro del circuito los vehículos motorizados o bicicletas ajenos a la organización

ARTÍCULO 7- SEGURO PARTICIPANTES

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

ARTÍCULO 8- ASISTENCIA MÉDICA

Habrá asistencia médica lo largo del recorrido. También habrá asistencia médica en línea de meta. La Organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

ARTÍCULO 9- PREMIOS

Habrá trofeos para los cinco primeros de categoría masculina y femenina.

Se realizarán varios sorteos de regalos entre todos los participantes en la prueba.

ARTÍCULO 10- SERVICIO DE RECOGIDA ROPA Y DUCHAS

En salida habrá un vehículo en el que los participantes podrán consignar sus equipajes que serán trasladados hasta meta para allí ser recogidos al finalizar la prueba

ARTÍCULO 11- DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que Bidasoa Atletiko Taldea por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Bidasoa Atletiko Taldea. (Calle Ramon Iribarren Nº4 bajo trasera 20304 Irún) Todo lo no previsto será estudiado en el Reglamento IAAF.